

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

EL ÁRBITRO NO QUEDA BIEN CON NADIE: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que el organismo comicial no quedará bien con nadie debido a sus funciones como árbitro de la contienda. “Cuando un partido denuncia a otro, espera que se sancione al partido denunciado, y si no se sanciona va a criticar al árbitro y si se sanciona va a criticar al árbitro”, dijo. En entrevista para el periódico Reforma, consideró que detrás de los intentos por desacreditar a la autoridad electoral “hay intereses que ven al INE y a la normatividad electoral como algo incómodo”. Respecto de los intentos de boicot electoral, el consejero reconoció que el principal problema se encuentra en Oaxaca, donde en estos momentos no existen las condiciones para llevar a cabo la elección. “Si se logran las condiciones en las horas y días siguientes, pues nosotros estamos listos para instalar las casillas y para desplegar (...) Nuestro problema ahora es Oaxaca, y dependemos de lo que ocurra en las últimas horas y en los últimos días”, explicó. Sin embargo, señaló que esa entidad sólo representa 3% de las casillas que se instalarán en todo el país. Sobre la colaboración con el gobierno federal y los locales en materia de seguridad, Córdoba Vianello dijo que en ocasiones la respuesta ha sido oportuna. “Con las instancias federales se ha establecido desde hace varios meses una mesa de coordinación que nos ha permitido tener la información necesaria para poder desplegar nuestro trabajo de campo. Este es un mecanismo que ha funcionado muy bien”, precisó. Por otra parte, en entrevista para el periódico Excélsior, confió en que la Secretaría de Gobernación (Segob) logre los acuerdos para que se puedan realizar, sin contratiempo, los comicios del domingo, principalmente en Oaxaca. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, JOSÉ DAVID ESTRADA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

VIOLENCIA, PREOCUPANTE E INACEPTABLE: CNDH

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pidió a las autoridades no permitir que la violencia sea la protagonista central en la convivencia de los mexicanos en los próximos años ni que la historia futura se manche de sangre. En el marco de la ceremonia por el 25 aniversario de la CNDH, subrayó que la frecuencia e intensidad de hechos violentos, que también se han registrado durante el proceso electoral, resultan preocupantes y no pueden ser aceptados. En el Castillo de Chapultepec, ante el presidente Enrique Peña Nieto y los líderes de los poderes Legislativo y Judicial, enfatizó que los niveles de violencia generan una nueva realidad a la que no nos debemos acostumbrar y que demandan acciones responsables, así como compromisos inmediatos para ser atendidos. Agregó que la violencia pone en riesgo la vigencia de los derechos humanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, RUTH RODRÍGUEZ Y FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 10, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PREOCUPA A LA OEA QUE SE RECURRA AL BOICOT

Laura Chinchilla, jefa de la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), alertó del riesgo que supone para la democracia que para dirimir las demandas sociales se recurra a boicotear los procesos electorales. “Con independencia de las razones detrás del movimiento, no conviene que se sienten precedentes de que para poder dirimir demandas sociales ante cualquier autoridad, ya sea la nacional o la estatal, se recurra a boicotear los procesos electorales, ese sería un mal precedente”, dijo la ex presidenta de Costa Rica. Aseguró que la situación que prevalece en algunas entidades es un tema que preocupa a la misión internacional; sin embargo, confió en que mejore durante las próximas horas y que la jornada electoral se pueda realizar de la mejor manera. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, CAROLINA RIVERA)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

DENUNCIA EL INE ANTE LA FEPADE A LA CNTE

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), aseveró que en lo que va de este proceso electoral se han interpuesto mil 207 averiguaciones previas, de las cuales 350 fueron consignadas ante el juez por presuntos delitos electorales. Además, confirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene levantadas denuncias en varios estados donde un grupo de personas —presuntos miembros de la CNTE— han destruido documentación electoral, equipo de cómputo e impedido el desarrollo de actividades de sus funcionarios electorales. El fiscal detalló que la Fepade ha enviado ministerios públicos a todos los lugares en donde se registraron este tipo de hechos constitutivos de delito, para levantar una inspección, hacer dictámenes periciales en los casos en donde hay audios y videos y se desarrolla la investigación para efecto de que en su momento se consigne ante los jueces penales correspondientes, para efecto de que se obsequie la orden de aprehensión y se desarrolle el proceso penal contra quienes resultes responsables. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

SEGOB CEDE ANTE LA CNTE; SE AMPLÍA A CINCO ESTADOS INTENTO DE BOICOT A LAS ELECCIONES

La Secretaría de Gobernación (Segob) respondió de manera favorable a la mayoría de las 11 demandas del pliego petitorio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en las que les reconoce sus pagos en tiempo y forma, respetando sus derechos laborales, logros políticos, administrativos económicos, sociales, jurídicos y sindicales, garantizando su derecho a la permanencia en el empleo como factor fundamental de estabilidad laboral. El gobierno federal se comprometió con la Comisión Nacional Única Negociadora de la CNTE a realizar los esfuerzos con instancias federales y de los estados para concluir los trámites que se encuentren en tránsito y rezagados para el pago de los trabajadores vía nómina, con cheque y comprobante de pago. Además reconoció la disposición en la construcción de un proceso de evaluación integral de los docentes y se comprometió a llevar sus propuestas a las instancias competentes. Asimismo, prometió que gestionará ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) el establecimiento de mesas de trabajo, que iniciarán este mes de junio, para la valoración de la propuesta pedagógica construida por la disidencia magisterial dirigida a la construcción de un nuevo modelo educativo, resultado del foro realizado por la CNTE, señala el documento que se entregó a la organización y que se analizó ayer entre las diferentes secciones del magisterio. Sin embargo, se informó que respecto a la abrogación de las reformas estructurales, la Segob respondió que el Ejecutivo federal no está facultado para modificar la Constitución política. Ayer, profesores de Zacatecas se sumaron al boicot electoral que por cuarto día consecutivo realizan docentes de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán, y quemaron propaganda del PVEM frente a la sede local del Instituto Nacional Electoral (INE). En Oaxaca, miembros de la Sección 22 de la CNTE irrumpieron al mediodía en las oficinas del Comité Directivo Estatal del PRI en la capital, sacaron documentación, fotografías del dirigente César Camacho Quiroz y de Peña Nieto, y ejemplares de los estatutos del partido, los rociaron con gasolina y los quemaron. En Chilpancingo, Guerrero, policías estatales replegaron a dos contingentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) que protestaban por separado. Desde las 11 horas, unos 200 integrantes de la Ceteg que simpatizan con el secretario general, Reyes Ramos En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación iniciaron un bloqueo en la planta almacenadora de Petróleos Mexicanos, como parte de las protestas para exigir la abrogación de la reforma educativa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, NATALIA GÓMEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 7, CORRESPONSALES)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

PRD Y MORENA FRENAN ACUERDO EN FAVOR DEL VOTO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) frenaron un acuerdo entre partidos para apoyar al Instituto Nacional Electoral (INE) y garantizar el desarrollo de la jornada comicial del próximo 7 de junio. Durante una sesión extraordinaria y urgente del Consejo General, que se llevó a cabo el pasado miércoles por la noche, uno de los puntos principales era el referente a lograr un acuerdo, impulsado por el Partido Acción Nacional (PAN), que comprometía a los 10 partidos con registro nacional a ir contra cualquier tipo de boicot o ataque a los comicios. Se trataba de una sesión sui generis, pues casi nunca se ha dado un acuerdo de esta naturaleza entre partidos, sobre todo ajeno al tutelaje o la intervención del instituto electoral, que en esta ocasión decidió apartarse. Tal situación generó confusión entre los representantes de los partidos acerca de los alcances de un acuerdo de esta naturaleza, sobre todo por la escasez de referencias al respecto. Al final, la propuesta del PAN derivó en un análisis y discusión de hechos y circunstancias que pudieran afectar el desarrollo normal de las elecciones; es decir, en una propuesta para un acuerdo de facto entre los partidos para dar certeza a los votantes de la jornada del próximo domingo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, FRANCISCO GARDUÑO Y CAROLINA RIVERA)

ANALIZAN SEGURIDAD PARA LOS COMICIOS

Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación (Segob), encabezó una reunión de evaluación con representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), Encuentro Social (PES), Humanista (PH) y Nueva Alianza, a fin de analizar temas de seguridad para las elecciones del próximo domingo. En el encuentro privado también participó el Comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo. De acuerdo con fuentes de la dependencia federal, en la reunión se revisaron las acciones encaminadas a garantizar la seguridad de los ciudadanos y los candidatos durante la jornada electoral de este domingo. También se evaluó el plan estratégico para blindar las elecciones intermedias federales, que inició desde el pasado mes de octubre, cuando comenzó el proceso. Al encuentro asistieron representantes de ocho de los 10 partidos con registro nacional: César Camacho, del PRI; Gustavo Madero, del PAN; Carlos Navarrete, del PRD; Alberto Anaya, del PT; Arturo Escobar, del PVEM; Erik Flores, del PES; Luis Castro, de Nueva Alianza, e Ignacio Iris, del PH. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) declinó la invitación, argumentando que ellos no pidieron seguridad para sus candidatos, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) se disculpó. Durante la reunión, los asistentes convinieron instalar una mesa de trabajo permanente en la que participarán representantes de los partidos políticos y de la Segob, con el fin de contar con un mecanismo que permita una amplia comunicación durante el resto del proceso electoral. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, CARLOS QUIROZ)

PF SE ALISTA EN ZONAS DE RIESGO POR COMICIOS

A unos días de celebrarse los comicios locales y federales en los que se elegirán más de dos mil cargos, entre ellos, gobernadores, congresos locales, presidentes municipales y diputados federales, elementos de la Policía Federal (PF) se encuentran listos para resguardar las elecciones e intervenir en caso de que sea necesario. Personal de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y de la PF explicaron que en las 31 entidades del país y el Distrito Federal los elementos estarán atentos ante cualquier eventualidad a través del personal que labora en las distintas comisarías del país, pero particularmente tendrán presencia en Guerrero, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán y Oaxaca ante la eventualidad de actos de violencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, MARCOS MUEDANO)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

BLINDAN SEDESOL POR COMICIOS

Como parte de la estrategia de blindaje electoral, a partir de hoy los edificios y vehículos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), de las delegaciones estatales y todos los organismos a cargo de la dependencia serán inspeccionados y resguardados para evitar que sean utilizados con fines proselitistas. El resguardo será atestiguado por primera vez por actores de diferentes partidos políticos y se invitó a organizaciones de la sociedad civil a realizar el recorrido. Aunque esta medida se ha implementado en procesos electorales anteriores, este año se enriqueció ya que se convocó a integrantes de las comisiones de Desarrollo Social y Transparencia y Anticorrupción, de ambas Cámaras legislativas del Congreso de la Unión, así como a representantes de organizaciones civiles para ser testigos del resguardo de los edificios y de los vehículos a cargo del sector, explicó Óscar Ernie Orozco Perea, director de Legalidad y Transparencia de la Sedesol. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ASTRID RIVERA)

RECHAZAN MILES SER FUNCIONARIOS DE CASILLA

El escándalo por la conversación filtrada de Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre su encuentro con líderes indígenas y cierto descontento hacia el organismo comicial han tenido efectos negativos en la integración de las mesas directivas de casilla. Tras conocerse las grabaciones, 60 indígenas renunciaron a ser funcionarios y aumentó la tasa de rechazo, sobre todo en algunas entidades como el Distrito Federal. Según cifras del INE sobre sustitución de funcionarios, se requiere un millón 209 mil y 348 mil 583 han sido remplazados hasta ahora; esto es, 28 por ciento. Son 20 las razones de rechazo, que van desde cambio de domicilio, afectaciones de salud, causas legales, laborales y sociales a impedimentos normativos y franco rechazo. Por esta última causa suman 150 mil personas y de ellas la tercera parte (48 mil) se ha negado a participar "por miedo" o sin dar argumentos, indican cifras del sistema de información de la jornada electoral. En el Distrito Federal este problema se agudizó, ya que antes de que se conociera la grabación ilegal de la conversación de Córdova Vianello, se registraban 432 renuncias diarias y a partir del 19 de mayo fueron 522, hasta sumar 28 mil en ambos periodos. Además, los consejeros fueron informados de la renuncia de funcionarios de zonas indígenas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, CLAUDIA HERRERA Y ALONSO URRUTIA)

HACE VERDE EN MAYO CAMPAÑA CON LENTES

Todavía en mayo, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) siguió con el reparto de lentes y exámenes de la vista gratuitos. Lo anterior, pese a que, desde el pasado 7 de marzo, las autoridades electorales ordenaron a ese partido suspender su campaña de entrega de gafas con graduación. En el centro de servicio instalado en la calle Tenayo Calvario, en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, trabajaban los promotores, a quienes pagaban en efectivo dos mil 500 pesos semanales. Incluso uno de los optometristas reveló que antes trabajaba como albañil en Querétaro. En un horario de 9:00 a 18:00 horas, diario llegaban alrededor de 800 personas, por lo que fueron miles los beneficiarios. José Ulises Martell, dueño de la mitad del predio donde se ubica el local en el que operó el centro de atención del Verde hasta finales de mayo, refirió que fue su tío, propietario del resto del inmueble, quien rentó el local a una supuesta "sociedad civil". "En la primera semana no tuvieron mucha gente, porque los volanteros no andaban por aquí, pues estaban entregando por Martín Carrera. "Ya en la segunda semana, los volanteros llegaban desde las nueve de la mañana y empezaban a traer a la gente", comentó Mari Carmen Paredes, esposa de José Ulises. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, EMILY CORONA)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

MUJERES, CASI 60% DE LA MILITANCIA PARTIDISTA EN MÉXICO

Antes de que Andrés Manuel López Obrador llegara al mitin, las mujeres de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se afanaban en acomodar a las más de 300 personas que asistieron a la Plaza de la Constitución, en Tlalpan, para escuchar algunas palabras del dirigente del partido. La prioridad es una: reservar los asientos para adultos mayores y mujeres. Blanca Eréndira, de 31 años y madre de tres hijos, se daba el tiempo para acomodar a los ancianos en las primeras filas. No recibe ni un centavo. Jamás ha sido candidata. Ella forma parte de la estadística: en México, la mayoría de militantes de los partidos es femenina. Ellas representan 58% del padrón de militantes al interior de los partidos y estos destinan apenas 2% de su presupuesto para el fortalecimiento de sus capacidades para una mayor integración política, de acuerdo con un análisis de Milenio DataLab, a partir de las bases de datos sobre militancia partidista publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE), actualizados al 30 de abril. En materia de participación y política femenina, el Distrito Federal encabeza la lista, —con 66.1 por ciento. En el extremo está Chihuahua, donde se registra la menor participación, con 53.3%, aunque siguen siendo mayoría. En ningún estado hay más militantes masculinos. En todo el país hay 11 millones 60 mil 658 personas que participan activamente al interior de los 10 institutos políticos con registro nacional. De todos ellos, solamente el Partido Acción Nacional (PAN) tiene más hombres que mujeres. En contraparte, el Partido Encuentro Social (PES) es el que concentra el mayor número de mujeres, que representan 65.49% del listado. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, en México hay 11.06 millones de militantes en los partidos políticos, de los cuales 58% son mujeres. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 10, REDACCIÓN)

OPACO, 93% DE LOS CANDIDATOS

El 93% de los candidatos a un puesto de elección popular que serán votados el próximo domingo realizó su campaña en medio de la opacidad. De los 22 mil aspirantes que registró la organización no gubernamental Transparencia Mexicana, sólo mil 500 en promedio accedieron a rendir cuentas ante los votantes, en los espacios impulsados por el Instituto Nacional Electoral (INE), por empresarios y organizaciones civiles, por la propia Transparencia, así como por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre los casos a destacar está el de candidatotransparente.mx, portal promovido por empresarios, organizaciones civiles y Transparencia Mexicana; en él, sólo 397 candidatos subieron a ese sitio sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, pero de ellos 58 únicamente enviaron carta compromiso. El INE sólo convocó a los cuatro mil 518 aspirantes a una diputación federal para que entregaran su síntesis curricular. Sin embargo, sólo mil 771 atendió el llamado. La UNAM realizó el ejercicio Voto Informado, dirigido sólo a los aspirantes a la Cámara de Diputados. Fue la prueba más exitosa, pues dos mil 268 candidatos participaron. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 1, LETICIA ROBLES)

INHABILITAN INSTITUTOS SUS PÁGINAS EN INTERNET

En cumplimiento de la veda electoral, los partidos políticos inhabilitaron desde ayer sus portales de Internet. En redes sociales, la mayoría anunció la suspensión de actividades de difusión y promoción del voto. En tanto, Twitter informó en días recientes que bloquearía los mensajes que pretendieran atraer votos, en apego a la ley electoral. PRI y PVEM utilizaron las mismas frases en sus sitios electrónicos: “Jornada electoral del 7 de junio. En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación electoral, el Partido Revolucionario Institucional (Partido Verde Ecologista de México, en su caso) suspende las actividades electorales y de promoción de sus candidatos a través de Internet y redes sociales”. “El PRI (o PVEM) se deslinda de cualquier publicación o difusión de propaganda electoral que se haga en fecha y hora posterior a la de esta publicación en dichos medios”. Morena y el portal de

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

Andrés Manuel López Obrador colocaron el siguiente aviso: “Para dar cumplimiento a (lo) señalado en los artículos 210 y 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), y lo dispuesto en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado como INE/CG265/2015, esta página estará fuera de línea hasta las 20 horas del uso horario del centro de los Estados Unidos Mexicanos del día 7 de junio del 2015”. El PAN anunció la suspensión temporal de su portal, “conforme a la ley electoral, y será reactivado al término de la jornada comicial”. El PRD emitió una notificación similar e inhabilitó su cuenta de Twitter. El PT indicó que reactivará su sitio el primer minuto del 8 de junio. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ALMA E. MUÑOZ)

EL PRI MANTIENE ALEJADO A PEÑA NIETO DE LA PUGNA ELECTORAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se ha visto acorralado en los últimos meses por la tragedia de Iguala, Guerrero, el aumento de la violencia y el freno a la economía. Pese a todo, su partido, el PRI, ha conseguido mantener al mandatario fuera del combate electoral que se dirime este domingo en las elecciones intermedias. Las encuestas apuntan a que el PRI conseguirá entre el 32% y el 35% de los votos del Congreso, y que, con el apoyo del PVEM, mantendrá la mayoría simple en la Cámara de Diputados. Al inicio de la campaña, en marzo, César Camacho, el presidente del tricolor, sentenció: “Vamos a ganar todo”. La expresión de este ex gobernador del Estado de México hacía referencia al carro completo, un fenómeno de cuando el partido era hegemónico en México y ganaba todo lo que estaba en disputa en las elecciones. Con el paso del tiempo los priístas fueron matizando su optimismo. Sufriremos derrotas en dos estados del país, dijo Emilio Gamboa, el líder en el Senado, a finales de mayo. Sobre el aire quedó el misterio de cuáles serán las entidades nueve votarán un nuevo gobernador donde el PRI será derrotado. Hay una razón por la que los priístas mantienen la sonrisa en el rostro, lograron que las elecciones del domingo que renovarán la Cámara de diputados y elegirán más de mil alcaldías en 16 estados no se convirtieran en un referendo del gobierno de Peña Nieto, quien tiene bajos índices de aprobación. (EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 5, LUIS PABLO BEAUREGARD)

LA VIOLENCIA Y LAS PROTESTAS MARCAN EL FIN DE LA CAMPAÑA EN MÉXICO

México llega al final de la campaña para las elecciones intermedias del domingo convulsionado por las protestas sindicales y los asesinatos a políticos, varios de ellos candidatos. La renuncia del gobierno a evaluar a los maestros no ha logrado aplacar a los gremios que rechazan la reforma educativa, que han protagonizado violentos incidentes en los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán e incluso amenazan la celebración de las elecciones. En la escalada se han destruido oficinas electorales, bloqueado carreteras y aeropuertos y quemado papeletas. En tres meses se han registrado 70 ataques a políticos, 20 de ellos, asesinados. Pese al descontento, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) parte como favorito. (EL PAÍS, INTERNACIONAL, P. 1 Y 4, JAN MARTÍNEZ)

EL TEPJF CONFIRMÓ EL REGISTRO DE MUÑOZ SORIA A JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro de José Luis Muñoz Soria como candidato a jefe delegacional en Cuauhtémoc, Distrito Federal, postulado, en candidatura común, por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza. El Pleno confirmó la sentencia emitida por la Sala Regional Distrito Federal, al determinar que los diputados federales no están obligados a separarse del cargo 90 días antes del inicio del proceso electoral para contender por una jefatura delegacional. De manera que, de exigir al ex legislador dicho requisito, se estaría incorporando artificialmente una restricción al derecho a ser votado, lo cual no está permitido en términos de la propia Constitución ni de los

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

Tratados Internacionales. En otro asunto, la Sala Superior dejó sin efectos el registro de Héctor Castro Gallegos como candidato del Partido Humanista (PH) a la gubernatura de Sonora, en sustitución de Antonio Pérez Yescas, con motivo de su renuncia. El Pleno, al resolver cuál era la candidatura sustituta que debía prevalecer, concluyó que ninguna de las solicitudes planteadas ante el Instituto Electoral local cumplió con lo previsto en los Estatutos de ese instituto político, por lo cual precisó que como consecuencia ese partido carecerá de candidato al mencionado cargo de elección popular. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

EL TEPJF, EL INE Y LA FEPADE REALIZAN FORO INFORMATIVO PARA VISITANTES EXTRANJEROS DE CARA A LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO DOMINGO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE), y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) realizan un Foro Informativo para Visitantes Extranjeros, con el objetivo de dar a conocer las particularidades del Proceso Electoral en curso y hacer un comparativo con los procesos comiciales realizados en otros países del mundo. En notas publicadas con llamado en portada de los periódicos La Jornada, La Razón y Ovaciones se mencionó que las instituciones encargadas de la calificación de los resultados electorales, la organización del proceso electoral y la prevención e investigación de los delitos electorales, TEPJF, INE y Fepade, respectivamente, organizan este evento a través de 11 sesiones y una mesa redonda para analizar los aspectos más sobresalientes de la reciente reforma en materia político-electoral y de las elecciones en su conjunto. Durante la sesión de apertura, Constanancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior, comentó que el diálogo es la mejor vía para alcanzar acuerdos y soluciones de los problemas sociales. En este sentido, se pronunció a favor de que el Estado y los grupos que mantienen protestas en algunos puntos del país, a unos días de las elecciones, establezcan los canales adecuados para resolver las diferencias. “En una sociedad democrática, los grupos que representan a la sociedad buscan el diálogo y en ese diálogo, se debe aceptar la crítica y las divergencias. Exige capacidad de argumentar, de querer lo justo y reconocer al valor del derecho”, afirmó. Carrasco Daza comentó que durante el actual Proceso Electoral Federal 2014-2015, se ha recibido un mayor número de asuntos respecto del Proceso 2008-2009, en los cuales se tutelaron los derechos político-electorales de los ciudadanos. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que este es el proceso electoral más complejo de la historia del país por tres factores: el Padrón Electoral es el más grande de la historia; se ha instrumentado la reforma electoral de 2014, la cual implica la creación del Sistema Nacional de Elecciones; y el contexto adverso en el que se ha tenido que organizar la elección. Explicó que el INE enfrenta un entorno complejo derivado del clima de inseguridad que atraviesa nuestro país y la conflictividad social, que por primera vez han abanderado la amenaza de interrumpir o impedir las elecciones, lo cual obliga al Instituto a trabajar en condiciones adversas, agregó. Sin embargo, dijo, “no hemos solicitado el auxilio de la fuerza pública por no considerar conveniente militarizar las elecciones, lo que nos ha complejizado el trabajo de campo, pero no lo ha impedido”. En presencia de las consejeras electorales Adriana Favela y Beatriz Galindo, así como de los consejeros electorales Arturo Sánchez y Enrique Andrade, el consejero presidente del INE afirmó que, a tres días de las elecciones, desde el punto de vista de la operación, el Instituto está listo para instalar la totalidad de las casi 149 mil casillas. Por su parte, Santiago Nieto Castillo, titular de la Fepade, resaltó la importancia de la institución que, en coordinación con las fiscalías electorales locales de los 31 estados y el Distrito Federal, juega un papel fundamental como parte del modelo de procuración de justicia penal electoral; para la prevención, investigación y persecución de los delitos electorales. Nieto Castillo refrendó el compromiso y la obligación constitucional inherentes a la Fiscalía, los cuales consisten en inhibir y combatir conductas contrarias al marco penal electoral de la República, tales como la comisión de delitos que coaccionan o impiden el ejercicio del voto en un ambiente de libertad y secrecía. Las actividades del Foro continuarán el día de hoy y finalizan el sábado 6 de junio por la tarde;

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

éstas se desarrollan en el salón Paraíso del Hotel Radisson Perisur, ubicado en Cúspide 53, colonia Parques del Pedregal, delegación Tlalpan. Intervendrán, entre otros, la Magistrada y Magistrados de la Sala Superior del TEPJF, consejeros del INE, funcionarios de la Fepade y misiones de acompañamiento de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Las sesiones de este evento se pueden seguir mediante el portal de Internet del TEPJF, www.te.gob.mx (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALONSO URRUTIA Y CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1 Y 6, DANIELA WACHAUF; OVACIONES, NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, ANTONIO BARANDA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, NOTIMEX; EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 46, NAYELI CORTÉS; **INTERNET:** REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; NOTICIEROS GARZA LIMÓN.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL SOL DE MÉXICO.COM; DIARIO DE QUERÉTARO.COM; EL SOL DE IRAPUATO.COM; EL SOL DE SALAMANCA.COM; EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM; EL SOL DEL BAJÍO.COM; EL SOL DE LEÓN.COM; EL OCCIDENTAL.COM; EL SOL DE MORELIA.COM; EL SOL DE SAN LUIS.COM; EL SOL DE TOLUCA.COM; EL SOL DE ZAMORA.COM; EL SOL DEL CENTRO.COM; LA PRENSA.COM; DIARIO XALAPA.COM; EL SOL DE CÓRDOBA.COM; EL SOL DE ORIZABA.COM

EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL SE PREVÉ UN INCREMENTO EN LAS IMPUGNACIONES: PENAGOS LÓPEZ

Durante la actual etapa del proceso electoral se prevé un incremento en el número de impugnaciones, por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está preparado para atenderlas, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior. Al moderar la sesión “Registro y prerrogativas de los partidos políticos”, en el marco del Foro Informativo para Visitantes Extranjeros en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, mencionó que al atender los medios de impugnación los árbitros electorales juegan un papel relevante, ya que contribuyen a garantizar la equidad en la contienda. “En condiciones normales, cuando las reglas son observadas, los árbitros no son protagonistas; sin embargo, en el presente proceso electoral, aunque las reglas se construyeron con el consenso de las fuerzas políticas, algunos actores las han transgredido al tratar de buscar mayor ventaja. Situación que se demuestra en el número de juicios interpuestos”, refirió. Penagos López mencionó que si bien en una sociedad plural son notorias y aceptables las divergencias, éstas no deben canalizarse a través de la violencia. “No hay herramienta más fuerte que la confrontación de ideas y el diálogo. Hay libertad de expresión y manifestación de ideas y se pueden resolver mediante la presentación de demandas ante el árbitro”, comentó. En el evento organizado por el TEPJF, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el Magistrado explicó que el intercambio de información y de opiniones fortalece la democracia, la cual no aspira a la homogeneización de ideas, sino a la deliberación para lograr consensos en la sociedad. En la mesa moderada por el magistrado Penagos López, participaron Pamela San Martín, consejera del INE; David Matamoros, secretario del Tribunal Supremo Electoral de Honduras, y Attahiru M. Jega, presidente de la Comisión Nacional Electoral Independiente de Nigeria. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

EL TEPJF AVANZA EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN TRIBUNAL ABIERTO: NAVA GOMAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avanza en las acciones para consolidar al órgano jurisdiccional como un Tribunal Abierto, aseguró Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior. Durante su participación en la inauguración de los trabajos del Primer Seminario “Los acervos documentales: Vínculo entre la información jurídica y la sociedad”, realizado en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Nava Gomar resaltó que en el Tribunal Electoral se trabaja “a todo vapor” para transparentar las acciones jurisdiccionales y administrativas del organismo. “Estamos trabajando para construir un Tribunal Abierto, esta concepción es complicada para el Poder Judicial, porque la gente no puede opinar respecto de las sentencias que estamos elaborando, pero sí después de cómo las elaboramos y qué dijimos, para lo cual los acervos documentales son imprescindibles”, afirmó. Acompañado por Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Nava Gomar destacó la importancia de la información para los jueces, ya que permite acercarse a la doctrina y conocer la realidad desde distintos enfoques para aplicar el Derecho. “Los jueces necesitamos del acervo que está en las bibliotecas para poder resolver”, indicó. Por su parte, el ministro Aguilar Morales refirió que la SCJN inició la red de bibliotecas desde 2007, en el marco de los trabajos del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización administrativa del Poder Judicial de la Federación (PJF), con el propósito de integrar un conjunto de políticas y lineamientos que permitieran conocer de mejor manera el acervo jurídico. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

LA CRÍTICA SOCIAL FORTALECE EL TRABAJO DE LOS JUECES Y LA TUTELA DE LA DIGNIDAD HUMANA: NIETO CASTILLO

La crítica social contribuye a fortalecer el trabajo de las instituciones jurisdiccionales, para que tutelen de mejor manera los derechos y la dignidad humana, con el propósito de lograr una sana convivencia, consideró Gabriela Nieto Castillo, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Durante una charla con la cantante y actriz Astrid Hadad, en el programa El arTE de juzgar, que se trasmite a través de Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Nieto Castillo afirmó que la crítica social motiva la reflexión y sensibilidad de los juzgadores para que busquen herramientas que les permitan fortalecer su función de tutelar los derechos fundamentales. La Magistrada aseguró que existe una gran responsabilidad por parte de los ciudadanos en la construcción del entorno social y en el fortalecimiento de los órganos encargados de tutelar los derechos de la ciudadanía, así como de los grupos vulnerables. Manifestó que el crecimiento y desarrollo de un país descansa en la educación de sus gobernados. “Todos tenemos que contribuir en la construcción de nuestro entorno”, reiteró Nieto Castillo. Por su parte, la cantante Astrid Hadad dijo que la justicia es la pieza fundamental para la construcción de la democracia, porque “un país que no tiene justicia su democracia es falsa, si no hay una justicia real y fuerte, la democracia falla, y si falla la democracia, falla todo lo demás”, refirió. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

SIN EL APOYO DE LOS PARTIDOS SE PUEDEN DESCARRILAR LAS ELECCIONES: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que los partidos políticos deben ser corresponsables de las elecciones, pues también ellos pueden ser causa del descarrilamiento del proceso. Las autoridades electorales hemos cumplido, afirmó, pero si los partidos políticos no cumplen con esa responsabilidad pueden descarrilar el proceso electoral. En entrevista para El Universal, criticó que esta semana los partidos no fueron capaces de generar un consenso para demandar a las autoridades responsables de la

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

seguridad la creación de condiciones para llevar las elecciones a buen puerto. Respecto de la posibilidad de que en Oaxaca no se lleven a cabo los comicios, expresó: “¿Qué pasa si no se instala más del 20% de casillas en un distrito? Pues ahí está en la ley, que la establece como causal de nulidad de una elección. ¿Y qué pasa si se anula una elección? Ya ha habido elecciones que se han anulado, en 1994 y 2013, y se convoca a elecciones extraordinarias. Y en ese sentido estamos preparados. “Si en alguna casilla el presidente así lo considera, puede suspender la votación y en todo caso le corresponderá juzgar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) si eso supone causal de nulidad de la casilla o en su caso de una elección”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA)

VIOLAN ECOLOGISTAS LA LEY: MURAYAMA

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) viola el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) con la entrega de lentes, afirmó Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). “Es clarísimo y, ojo, lo que dicen de que “El Verde Sí cumple” está prohibido en cualquier escenario, pero incluso aunque no dijera nada, al estar dando cosas, es claro que estamos ante una falta”, explicó. Para el consejero, independientemente de la vía para iniciar la investigación, es importante actuar ante este tipo de violaciones a la ley. El Partido Verde, planteó, se debe abstener de hacer este tipo de promociones, así como de emprender otras acciones como la difusión del apagón por el Día Mundial del Medio Ambiente, el próximo sábado. “Si algo se necesita en estas horas es responsabilidad y prudencia de los actores políticos. La gente debe vivir este periodo de reflexión sin alteraciones. Los partidos ya hicieron su trabajo, que se esperen al veredicto de las urnas”, demandó. Lo anterior, luego de que el periódico Reforma publicó el miércoles pasado que el PVEM siguió entregando lentes, pese a que desde el 7 de marzo el INE ordenó a ese partido suspender dicha campaña y a que esta decisión fue ratificada en dos sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, NACIONAL, P. 4, JOSÉ DAVID ESTRADA Y ANTONIO BARANDA)

ALISTA EL PAN RECURSO POR REPARTO DE LENTES

La representación del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Nacional Electoral (INE) alista un recurso de inejecución de sentencia en contra del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por mantener el programa de distribución gratuita de lentes pese a la prohibición de las autoridades, que lo consideraron una dádiva ilegal. Javier Corral senador del PAN, recordó que, al inicio del proceso electoral su partido presentó una queja ante el INE, que concluyó con una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para sancionar al PVEM con dos millones de pesos por la distribución de los anteojos. El legislador federal explicó que tras la investigación publicada por un diario, existen pruebas fehacientes de que dicho partido incumplió con las resoluciones de la autoridad y desafió a los Magistrados y consejeros al mantener el programa. Reprochó que, además de continuar con el reparto de lentes, el Partido Verde utilice electoralmente la convocatoria mundial para el apagón de cinco minutos para combatir el cambio climático. (REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO)

BUSCA EL PAN IMPEDIR TRAMPAS DE PARTIDOS

El Partido Acción Nacional (PAN) impulsará cambios al sistema electoral para impedir las trampas de las que se ha valido el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para mantener su registro a pesar de las reiteradas violaciones al marco legal en que ha incurrido. Juan Pablo Adame y Fernando Rodríguez Doval, diputados federales del blanquiazul, presentarán una iniciativa de ley, a mediados de junio, para fortalecer el marco legal electoral e

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

impedir que partidos como el PVEM sean solapados por las autoridades electorales. Adame explicó que la iniciativa iría acompañada de la solicitud de un periodo extraordinario de sesiones para desahogar la revisión de la iniciativa, en la que ya trabajan ambos parlamentarios. "Es necesario fortalecer al Instituto Nacional Electoral para que haya penas mucho más graves contra partidos tramposos como es el caso del Verde, del que hemos visto que reparte no sólo útiles, sino que se burla con el papel para tortillas y entrega lentes. Entonces, tenemos que hacer una modificación al sistema electoral porque ya vimos y ya encontramos por dónde están burlando la ley; por un lado, con un Tribunal Electoral que les quita todas las multas. Por otro, un Instituto Electoral que tiene la mano medio blanda y quizá no tiene todos los elementos para poder hacerlos entrar en cintura", abundó. (REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ)

BARBOSA LLAMA A GOBIERNOS A GARANTIZAR LAS ELECCIONES CON LA APLICACIÓN DE LA LEY

Miguel Barbosa, presidente del Senado, hizo un llamado a los gobiernos federal y estatales para que mediante el diálogo y la aplicación de la ley garanticen la jornada electoral del próximo domingo, con el fin de que se realice con normalidad. El también coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) convocó al gobierno federal y a los mandatarios estatales de Oaxaca, Michoacán y Guerrero a que transparenten las negociaciones y acuerdos con las organizaciones y grupos inconformes con la reforma educativa. Por su parte, el senador panista Roberto Gil Zuarth denunció que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende ganar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las gubernaturas que perderá el próximo domingo, por ello se ha negado de manera sistemática a nombrar al magistrado faltante, tras la salida de Alejandro Luna Ramos. En este sentido, la bancada panista solicitó al tricolor destrabar las negociaciones para nombrar al Magistrado del TEPJF, ante lo cerrado que se prevé serán los resultados en la elección de varias gubernaturas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, VÍCTOR BALLINAS Y ANGÉLICA ENCISO; REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

EN ESTE AÑO SE HA INCREMENTADO LA JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ELECTORAL

A pesar de una reforma que obliga a sancionar las "quejas frívolas", esta disposición no ha contenido a los partidos y las elecciones de 2015 han evidenciado una creciente judicialización de la política electoral en México. Los reportes de las diversas autoridades competentes dan cuenta de que la disputa comicial tiene en la vía judicial un espacio privilegiado para la desacreditación mutua de los partidos políticos. El más reciente reporte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ubica al Proceso Electoral Federal 2014-2015 como uno de los más judicializados de la historia. Hasta el domingo pasado, las Salas Superior y Regionales del organismo jurisdiccional habían recibido 14 mil 566 recursos de todos los partidos y de candidatos independientes. El informe del propio Tribunal da cuenta de que ha resuelto hasta ahora 14 mil 517 de estos recursos. La reforma electoral de 2014 creó la Sala Regional Especializada, a efecto de que fuera la instancia responsable de sancionar los procedimientos especiales sancionadores que investigaría el Instituto Nacional Electoral (INE). El esquema pretendía, entre otros aspectos, compartir la carga de recursos, pero en los hechos ha duplicado el trabajo de la Sala Superior, pues los asuntos han sido desahogados ahí en última instancia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN Y ALONSO URRUTIA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 1 Y 4, ÁNGEL CABRERA)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

COSTARÁN ELECCIONES SIETE MIL MILLONES DE PESOS MÁS

Derivado de la reforma político-electoral, vigente desde el 23 de mayo de 2014, la jornada electoral del próximo domingo representará los comicios intermedios federales más caros de la historia, con un gasto total del Sistema Electoral de 21 mil millones 786 mil 773 pesos. El 7 de junio, a nivel federal, se renovará la Cámara de Diputados, y al comparar el presupuesto global del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la elección de diputados 2015 resultará siete mil 773 millones 588 mil pesos más costosa que la de 2009. Las nuevas atribuciones de las tres instancias federales involucradas en la organización de elecciones, así como la aplicación de las nuevas leyes, elevarán los costos de la jornada electoral a la que 83 millones de mexicanos están llamados a votar. (24 HORAS, POLÍTICA, P. 8, ÁNGEL CABRERA Y VÍCTOR RODRÍGUEZ)

LAS REDES SOCIALES DEBEN INCENTIVAR EL VOTO EN NUEVO LEÓN: GARZA CASTILLO

En Nuevo León se cuenta con mecanismos suficientes para dejar atrás a los fantasmas de desconfianza electoral, y “esperamos que este domingo las redes sociales sirvan para construir e incentivar que los ciudadanos acudan a votar de manera libre y que no se utilicen para destruir”, afirmó Mario Alberto Garza Castillo, presidente del Consejo Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL). En entrevista, afirmó que la diversidad de opciones políticas que ofrecen los partidos políticos y las candidaturas independientes podrían disminuir el abstencionismo de esta entidad, que ronda 40% del padrón electoral. En tanto, por decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los partidos políticos podrán sustituir candidatos a cualquier puesto de elección hasta horas antes de que se realice la votación y para ello será necesario atender las características de cada caso, determinó el CEENL, al resolver un caso de ese tipo relacionado con un puesto en el ayuntamiento de Monterrey. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, GUSTAVO CASTILLO Y ERIK MUÑOZ)

SALA REGIONAL TOLUCA

CANCELAN REGISTRO A CANDIDATA A PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ECATEPEC

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio de baja a Jessica Salazar como candidata del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de Ecatepec, Estado de México. Lo anterior, en virtud de que no solicitó licencia como diputada federal en los tiempos obligados por la ley para contender por otro cargo de elección popular. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 49, EULALIO REYES; LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, ISRAEL DÁVILA, SILVIA CHÁVEZ Y RENÉ RAMÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

MULTAN A PARTIDOS POR PUBLICIDAD EN ESTADIOS

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) así como a empresas de publicidad. Esto por no tomar las previsiones necesarias al contratar propaganda fija en vallas electrónicas y “unimetas” en diversos estadios de fútbol para evitar que dicha propaganda fuera difundida en los distintos canales de televisión que transmitieron los partidos. Lo anterior, porque dicha acción transgredió el

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

modelo de comunicación política previsto en la Constitución, ya que indirectamente tuvieron acceso a tiempos en televisión a nivel nacional, diferentes a los asignados por el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte de sus prerrogativas. Se le impuso una multa al PRI por 105 mil 150 pesos y al PVEM por 455 mil 650 pesos. Además al PAN y a Alfonso Petersen Farah, candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, Jalisco, una sanción por 490 mil 700 pesos y 100 mil 243 pesos, respectivamente, toda vez que fueron los responsables de la contratación con las empresas publicitarias. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, NOTIMEX; REFORMA, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; 24 HORAS, POLÍTICA, P. 4, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

HALLAN MUERTO AL TESORERO DEL PRD CAPITALINO

La madrugada de ayer encontraron a Julio Manuel de Caso González, secretario de finanzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, con un balazo en la sien y una soga atada al cuello. Desde temprano, Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), declaró que se perfilaba como un suicidio. Más tarde, peritos coincidieron en que se trataba de un “aseguramiento de suicidio”; es decir, que la persona recurre a dos vías para garantizar su muerte. Según las primeras investigaciones, De Caso González estaba en la azotea de las oficinas del partido, en la colonia Roma Sur, donde amarró una cuerda a una escalera, se la puso al cuello y luego se disparó con un arma calibre 9 milímetros. Raúl Flores, dirigente del instituto político capitalino, rechazó que el deceso esté relacionado con las finanzas del partido, aunque fuerzas políticas de oposición pidieron no adelantar conclusiones y realizar una investigación minuciosa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA Y CIUDAD, P. 1 Y 38, MIRNA SERVÍN, ÁNGEL BOLAÑOS Y JOSEFINA QUINTERO)

GUERRERO

SOFÍO RAMÍREZ RENUNCIA AL PRD

El senador Sofío Ramírez Hernández, cercano a Ángel Aguirre Rivero, ex gobernador de Guerrero, renunció a su militancia del Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo con fuentes cercanas al senador, Ramírez Hernández hará pública su decisión en los próximos días. El político guerrerense escribió en su cuenta de Twitter: “Mi agradecimiento a militancia y reconocimiento PRD como institución que lucha por causas de la gente/Guerrero nos llama por la mejor propuesta (sic)”. Se trata de un adiós, declararon las fuentes cercanas al senador. El miércoles pasado Ramírez expresó su apoyo al candidato del PRI-PVEM al gobierno de Guerrero, Héctor Astudillo. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 23, ALBERTO MORALES)

SOCIEDAD, CORRESPONSABLE DE DERECHOS HUMANOS: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, dijo que para consolidar a México como un país donde la “ley se cumple y prevalece la justicia”, se requiere del trabajo corresponsable entre sociedad y gobierno; “se trata de garantizar un estado de derecho, pero también un Estado de derechos”. Durante la conmemoración del 25 aniversario de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), acompañado por Luis Raúl González Pérez, titular de la Comisión; Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, y los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, Peña Nieto comentó que para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

se debe atender lo inmediato y coyuntural, pero también diseñar y aplicar estrategias de largo plazo para superarlos desafíos estructurales e incluso los de índole cultural. En el Alcázar del Castillo de Chapultepec, el jefe del Ejecutivo federal afirmó que los derechos humanos son un objetivo superior que nos une y nos obliga a redoblar esfuerzos; “son también la piedra angular del quehacer de esta administración”, recalcó. Preciso que el Estado mexicano también cuenta ahora con innovadores instrumentos jurídicos para proteger los derechos de las víctimas y reparar el daño, así como para facilitar el acceso a la justicia. Recordó que en un año habrá de concluir la transición hacia el nuevo Sistema Penal Acusatorio, “un cambio de modelo que permitirá agilizar los juicios, reducir la impunidad y, sobretodo, asegurar que se haga justicia”. Indicó que este conjunto de cambios institucionales ha permitido reducir las recomendaciones que la CNDH ha formulado a las dependencias y entidades federales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 14, SILVIA ARELLANO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

EXIGEN PLAZAS PARA VENDERLAS

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige al gobierno federal que le otorgue cuatro mil 500 plazas de maestros para posteriormente venderlas al mejor postor hasta en 300 mil pesos. Un documento elaborado en Oaxaca advierte que la dirigencia nacional de la Sección 22 de Oaxaca vende plazas de profesores, según la ubicación de las mismas, entre 120 mil y 300 mil pesos. Las horas de clases en secundaria se venden, dependiendo de la zona, en entre 20 mil y 40 mil pesos. El análisis sobre la problemática de la Sección 22 fue elaborado el pasado 20 de abril, y desde esa fecha se advertía que la CNTE iniciaría un paro de labores el 1 de junio para presionar el proceso electoral y en busca de que los dirigentes retomaran el liderazgo. “La falta de orientación y capacidad de conducción de la dirigencia, se ve rebasada por grupos radicales, porque es del conocimiento popular que el Secretario General, padece abiertamente la enfermedad del alcoholismo activo”, destaca el informe. La venta de las plazas se agudizó, señala el documento, con la regularización de las mismas y el proceso de transición del pago del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) a nivel estatal hacia el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone), que desde enero pasado administra el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Por otro lado, la organización Mexicanos Primero interpuso un amparo contra la suspensión de la evaluación docente anunciada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), específicamente en contra de su titular, Emilio Chuayffet, y Ramiro Álvarez Retana, titular de la Coordinación del Servicio Profesional Docente. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, SONIA DEL VALLE)

LLEVAN A OEA CASO MEDINA

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) denunció ante la Organización de Estados Americanos (OEA) el caso de Humberto Medina Ainslie, padre de Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, acusado ante la Procuraduría General de la República (PGR) por los presuntos delitos de desvío de fondos públicos y abuso de funciones. A nombre del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, la senadora Laura Rojas entregó a la Misión de Observadores Electorales de la OEA un expediente con todas las denuncias penales interpuestas ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y que han sido prácticamente ignoradas por las autoridades. Entre los casos de corrupción se encuentra el recurso legal contra el padre del mandatario priísta, interpuesto por Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, desde el pasado 19 de mayo. De acuerdo con los documentos expuestos ante ese organismo internacional, la denuncia interpuesta por los panistas busca que Medina Ainslie sea sancionado con 500 días de multa y hasta 14 años de prisión. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

APPTAS PARA TODOS/ JUSTICIA ELECTORAL

Como lo mejor de Internet ahora viene en forma de app, aquí te presentamos una selección de lo más divertido y práctico para que hagas rendir más tu tiempo, cuides tu salud, no te distraigas mientras conduces tu automóvil, o para que te diviertas jugando, tanto en dispositivos móviles como de escritorio mientras esperas una pizza o estás en la fila del cine. He aquí nuestra selección de este día. Justicia Electoral es una revista informativa sobre la actividad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Incluye contenidos interactivos, estadística judicial, calendario electoral, sentencias relevantes, información sobre capacitación, gasto público, ligas a sitios de interés, fotos, audio, video, animaciones y recorridos virtuales, entre otros recursos. También te recomendamos que descargues Leyes Federales de México, cuya versión PRO te permite hacer anotaciones y no tiene anuncios. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 10, REDACCIÓN)

AQUÍ EN EL CONGRESO/ ¿QUIÉN PODRÁ FRENARLOS?/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ

El autor escribe: “Lorenzo Córdova, como mandamás del Instituto Nacional Electoral, si bien no lo dice con esas palabras, sí deja más que clara la urgencia para que las autoridades federales y estatales intervengan para garantizar las elecciones. Que es un derecho de todos los mexicanos y no de intereses de un grupúsculo de radicales que, mezclando sus conflictos, aprovechan la ocasión para intentar boicotear ese derecho ciudadano si no se accede a sus peticiones. Para el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Constancio Carrasco Daza, esas manifestaciones y protestas ya rebasaron los límites permisibles, en otras palabras, que están violentando las propias leyes. Si los defensores de los derechos humanos califican como inaceptable esos actos violentos, por qué la autoridad no procede a meterlos en orden aplicando simple y sencillamente las propias leyes y nada más. El titular de la Fepade, que es la institución para atender delitos electorales, Santiago Nieto, ayer reveló que esos delitos pueden castigarse hasta con seis años de cárcel y de 50 a 100 días de salario. Entonces, ahí están los rijosos cometiendo delitos y por qué no aplicarles la ley. Hacerlo, le puedo asegurar, que la mayoría de mexicanos estará más que de acuerdo y sin duda respaldarían esas acciones para poner orden”. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 14, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)

¿SERÁ?/ LLEGÓ EL DÍA D

Este domingo, 83.5 millones de mexicanos son llamados a participar en una elección que rompe varios récords. El reto que tienen autoridades y partidos es de grandes proporciones. Es momento de mostrar congruencia entre los discursos y las acciones. Por lo pronto, en los próximos días dos personajes tendrán los reflectores encima por tanto foco rojo que anda suelto: Lorenzo Córdova, del INE, y el presidente del Tribunal Electoral, Constancio Carrasco. Y lo que se vaticina no es un día de campo. ¿Será? (24 HORAS, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

RADIOPASILLO/ SE PREPARA EL TRIFE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), vulgo Trife (sic), ya está listo para comenzar a chambear horas extras, debido a que se prevé que más de un estado vaya a barandillas tras la jornada del domingo. Aseguran los que saben que Sonora, Nuevo León y Querétaro podrían definirse en tribunales. La judicialización de la elección, sin duda. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

CONTRAPUNTO POLÍTICO/ APUESTAN AL CONFLICTO POSELECTORAL/ ENRIQUE VILLARREAL RAMOS

El artículo 41 constitucional establece que se anularán elecciones federales o locales por “violaciones graves, dolosas y determinantes” como: “se exceda el gasto de campaña en 5% del monto total autorizado”; “se compre o adquiera cobertura informativa o tiempos en radio y TV”; “se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas”. “Se presumirá que las violaciones son determinantes cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor a 5%”, y “en caso de nulidad de la elección, se convocará a una elección extraordinaria, en la que no podrá participar la persona sancionada”. La Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral fija causales de nulidad de una elección “cuando no se instale 20% o más de las casillas en el distrito de que se trate y, consecuentemente, la votación no hubiere sido recibida” y “cuando se hayan cometido en forma generalizada violaciones sustanciales en la jornada electoral”. El juego sucio de los partidos pudo descarrilar la elección: el TEPJF informó que ninguno de ellos cumplió con las disposiciones legales, al grado que se incrementaron 820% las impugnaciones con respecto a 2009. Los partidos se han entrampado en las reglas que ellos mismos aprobaron, y lo peor es que sus denuncias pueden ser parte de una estrategia anulista de las elecciones. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 24, ENRIQUE VILLARREAL RAMOS)

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

Y en la gustada sección “La curiosidad del día del Partido Verde”, allá en Puebla a ese partido se le perdieron, así nomás, dos automóviles. Lo que nadie entiende es por qué diablos la dirigencia del PVEM no levantó la denuncia correspondiente. La cosa está en que el Tribunal Electoral al parecer no le creyó a los verdes su historia de mala suerte, por lo que le ordenó al instituto electoral poblano sancionar al partido por malversar su patrimonio. ¡Ouch! (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, FRAY BARTOLOMÉ)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ELECCIONES BAJO CLIMA DE TEMOR/ ANTONIO TENORIO ADAME

Los electores decidirán acudir o no a las urnas en un clima de temor. No obstante la expectativa de resultados no cambiará su sentido tradicional, una profecía anunciada: abstencionismo de las dos terceras partes del padrón; ningún partido obtendrá la mayoría en el Congreso; el PRI y el PAN serán fuerzas con más votos para diputados: en la elección de los estados, el PRI se afirmará en seis, el PAN en y el PRD en uno. El partido amarillo saldrá airoso en el DF y la candidatura independiente de Nuevo León despertará esperanzas; “votar para quedar igual”. No hay sorpresas, pero sí temor. El elector votará bajo miedo, es poco probable que se presente un escenario de conflicto post electoral. No obstante la compra de voto, o inconformidades no resueltas como el voto nulo, carecen de efectos en el cómputo. Los órganos electorales deben justificar su función ejerciendo sus facultades; el Instituto Nacional Electoral castigará el rebase de topes de campaña, en tanto las irregularidades que rompan la legalidad con flagrancia, se darán algunas anulaciones distritales en las Salas Regionales o alguna elección de gobernador por el Pleno de Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como ocurrió en Tabasco en el 2000 y Colima el 2003, según la excelente narrativa de Federico Lamont, del Sol de México (4 mayo 2015). Los resultados son irremisibles, las reformas político-electoral y de educación se encuentran ante una crisis social generalizada de franco deterioro de nivel de vida, falta de empleo, pérdida de atención de seguridad social, violencia generalizada sin garantía de derechos humanos, y un sistema de representación política mordisqueado por la partidocracia. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, ANTONIO TENORIO ADAME)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

COMENTARIOS A REFORMA.COM

En la sección “Comentarios a Reforma.com”, se lee: “Protestas rebasaron límites.- TEPJF” a lo que el lector Netólogo responde: “¡Pero desde hace muuucho!”. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, NETÓLOGO)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ OFF THE RECORD/ JOSÉ CONTRERAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene en la mira a más de un candidato a cargo de elección popular por rebasar el tope de gastos de campaña. Hoy mismo podría haber candidatos descabezados. Pero quizá sea más políticamente correcto hacerlo después de la jornada electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

TRASCENDIÓ

Que en las próximas horas, los abogados del PAN confían en que el Tribunal Electoral pueda tirar las candidaturas de David Razú y Víctor Romo en la delegación Miguel Hidalgo y el Distrito 8, debido a un exceso en topes de campaña, lo que sentaría un precedente, porque en los alegatos que dieron a los Magistrados incluyen una operación ilegal de programas sociales. (MILENIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

RINGSIDE/ CHAINEADA A LA LEY ELECTORAL/ ALEJANDRO SÁNCHEZ

Los días de tregua electoral, entre comillas, incitaron a la reflexión de quienes son víctimas de alguna manera de las deficiencias en la reforma electoral vigente. Inevitable. Inmediato a la elección del domingo viene un sometimiento a juicio a las deficientes reglas con que vamos a renovar dos mil 159 cargos públicos. —Urge una rasuradita, borrón, correcciones. Vamos a trabajar como organismo y tendremos nuestro posicionamiento firme a nivel nacional, se lo adelanto desde ahora. —me dijo Enrique Solano, presidente de la Concano-Servytur, organismo que genera 52.5% del PIB nacional y 53% de los empleos formales, perjudicado por el boicot al proceso electoral en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y DF. Los mismos presidentes de los tres partidos con mayor representación en el Congreso: César Camacho del PRI, Gustavo Madero del PAN y Carlos Navarrete del PRD han asegurado que esta reforma con costo de más de mil millones de pesos debe ser revisada. —Tenemos que mejorarla —aceptó Arturo Zamora (PRI) en una breve charla cuando le conté que todos los partidos violaron la ley, reflejado en 15 mil denuncias recibidas en el Tribunal Electoral federal, mil por ciento más, que en las intermedias de 2009. —Nadie puede demostrar que esta contienda ha sido equitativa —Lo consideró Miguel Ángel Barbosa, presidente del Senado. No se puede llegar así a las 12 elecciones de 2016. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 51, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

COMENTARIOS/ OPERATIVO/ LUIS MANUEL NOVELO

Y en Ecatepec, Jéssica Salazar, candidata del PT a la alcaldía fue bajada de último momento por el Trife (sic). Los sistemas de Protección Civil tanto estatales como municipales continúan en alerta por las lluvias y el crecimiento de algunos cuerpos de agua como el río Cuautitlán, en donde los niveles son altos, lo mismo en las presas el Ángulo, Vaso de Cristo, Madín y el Río de Los Remedios. (DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, LUIS MANUEL NOVELO)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

EN PETIT COMITÉ/ DE LA DEMOCRACIA SALVAJE/ ÓSCAR MARIO BETETA

En materia electoral, México vive un proceso de regresión. Camina hacia el estado de naturaleza. La salvaje competencia por unos dos mil puestos que la clase política se disputará el próximo domingo, ha sido, es y será una guerra de todos contra todos. Los comicios son apenas un capítulo. La siguiente fase será entre ellos y, juntos, en connivencia, contra las sociedad. La ley de la selva que se da en nuestra “democracia”, deriva de la inaplicabilidad de la norma. Es letra muerta. La burlan partidos y candidatos en todo grado y modalidad. Las autoridades electorales, impugnadas y desacreditadas, son incapaces de someter a algún criminal. Todos pasan por encima de ellas. Se reedita el delito. Se recrea la impunidad. Los costos de nuestra forma de gobierno “popular” sólo sirve a una clase ociosa, onerosa y mañosa. Salvo excepciones, no hace nada por la colectividad. Gana fortunas y apela a todas las tretas para mantenerse vigente. Va de partido en partido sin ningún rubor. La búsqueda de dinero abundante y fácil, su único móvil, la dejó sin ideología, principios, programas, ética y vergüenza. Como en muy pocos países, en México políticos y partidos de todos los colores, juntos, se volvieron contra la población, de la que hoy, más que nunca, se encuentran distanciados. Son uno de los grupos más despreciados. A eso contribuye la parte económico-operativa-judicial que los sostiene: El INE, la Fepade, el TEPJF. Aquél, con 13 mil 217 millones de pesos para este año, reparte el dinero de los contribuyentes a manos llenas entre los partidos. En total, les entregará nueve mil 312 millones en 2015. Éstos, haciendo lo que todos sabemos. ¿Para qué? Para que mantengan e incrementen su presencia, poder y dominio sobre una ciudadanía en estado de absoluta indefensión, “creyendo” en la “democracia”, cuando tiene enfrente una oligarquía de mafiosos. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 18, ÓSCAR MARIO BETETA)

RAZONES Y PASIONES/ EL VIOLENTO PROCESO ELECTORAL, LA VOZ CIUDADANA Y LA COBERTURA PERIODÍSTICA/ ELISA ALANÍS

Que es tiempo de periodo de reflexión. Sería bueno aplicarlo en el sentido más amplio de la palabra. En el argot de las reglas electorales significa que los candidatos dejan de hacer campaña y que la ciudadanía ya no tiene que soportar tanto spoterío hueco y carente de ingenio. Son horas de veda electoral y de alivio publicitario. En este silencio se escuchan las voces del agotamiento, la frustración, el enojo, el asombro. Porque nunca antes habíamos llegado al día de la votación como lo hacemos en este verano de 2015. Nunca antes los grupos de choque amenazaron con boicotear las elecciones como lo hacen hoy. Tan sólo en las últimas horas, la CNTE y miembros del magisterio bloquearon carreteras, quemaron boletas electorales, inmuebles del INE, oficinas públicas. Montaron fuertes operativos en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En respuesta, el gobierno negoció el futuro, de por sí precario, de la educación. Le dio la espalda a su propia bandera reformista, la que le había funcionado. Nunca antes tantos brigadistas se enfrentaron a golpes, disparos y agresiones por quitar y poner propaganda. Nunca antes la muerte vestida de crimen se ciñó de esta manera a candidatos y candidatas. Una veintena de asesinatos es el saldo de aspirantes, funcionarios y militantes que no lograron llegar al domingo. Nunca antes un partido había retado y derrotado de esta forma al entramado institucional. Me refiero al Verde. Y a pesar de todo... se mueve. Entre la inseguridad, la corrupción y los golpes aparece también una jornada distinta a las tradicionales y deslavadas intermedias. Hay estados en donde la competencia será reñida, en donde todo puede suceder y todo está por escribirse. También eso tiene este proceso electoral. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ELISA ALANÍS)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

BRÚJULA/ DESCRIBIR LAS CAMPAÑAS/ ANA PAULA ORDORICA

Cuatro palabras pueden describir las campañas políticas que hemos vivido estos meses previos a las elecciones del domingo: caras; spotizadas; violentas y desobediencia. Caras: se calcula que el proceso electoral ha costado ocho mil 584 millones dos mil 228 pesos. Esa es la cifra oficial, sin contar los rebases a los topes de gastos y los pagos por debajo de la mesa. Spotizadas: entre las etapas de precampaña, intercampana y campañas han sido difundidos por radio y televisión 39 millones 87 mil 360 spots. Violentas: estas elecciones también se han caracterizado por su grado de violencia. Desde los asesinatos de más de 20 candidatos para distintos puestos, asesinatos que han ocurrido a plena luz del día, como lo acontecido en Tabasco. Desobediencia: ya apuntábamos líneas arriba la ilegal campaña del PVEM en la que ha comprado spots —encubiertos, unos, y descarados, otros—, con la respuesta tibia y timorata de las autoridades electorales que han vuelto ya, hasta cómica la aplicación de nuevas sanciones. Hasta el 3 de junio, las multas al PVEM llegaban a más de 500 millones de pesos. Pero ayer, el TEPJF decidió anular algunas de esas multas, que juntas sumaban nueve millones de pesos. Veremos si al final no se le acaba pidiendo una disculpa a este mentiroso partido que no tiene nada ni de Verde ni de ecologista. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 25, ANA PAULA ORDORICA)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El autor escribe: “La respetabilidad y credibilidad del proceso electoral en curso ha sido, además, seriamente golpeada (exterminada, a juicio de este teclador) por la descarada y sostenida campaña de violaciones a las reglas del juego democrático por parte del grupo autodenominado Partido Verde Ecologista de México (el partido de las cuatro mentiras), en una estrategia de desdoblamiento de intereses del PRI con la mira puesta en captar por esa vía alterna el voto de ciudadanos expuestos a una tan cuantiosa como infractora campaña de propaganda y regalos. El Instituto Nacional Electoral, conformado en su actual cuerpo por consejeros y directivos con una calidad decreciente y con comportamientos partidistas más evidentes que nunca, fue fulminado por el Verde y sus trapacerías nunca castigadas de verdad. Igual demérito extremo sufrió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que no sólo ha sido complaciente, sino cómplice y encubridor, al rebajar constantemente los montos y términos de castigos de alguna manera decididos por el INE. La cita de los ciudadanos con las urnas tiene como referente una situación nacional de crisis múltiple, sobre todo en terrenos de crecimiento económico, seguridad pública y honestidad de la clase política. Como nunca, en esta ocasión se han producido pronunciamientos y acciones duras contra la realización de los comicios, como ha sucedido en Guerrero por parte del movimiento de los familiares de los desaparecidos estudiantes de Ayotzinapa. También se han hecho escuchar voces que proclaman la viabilidad del voto nulo como forma de protesta contra el sistema electoral y sus resultados”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

ESCARAMUZAS POLÍTICAS/ JUGARLE A TENER TODO EL PODER, TAREA Harto DIFÍCIL/ GLORIA ANALCO

Muchos de los pasos que los partidos políticos más grandes, como PRI, PRD y PAN, han dado en materia electoral, han sido en dirección de monopolizar el poder, y llevan “plan y maña”. Sus dirigentes, que lograron sacudirse de encima a sus adversarios políticos —ahí tenemos a varias víctimas, como Marcelo Ebrard, Cuauhtémoc Cárdenas y hasta el propio Felipe Calderón, entre otros— ahora quieren perpetuarse en sus partidos. O sea, la moda ahora es monopolizar el poder. Y para eso requieren de aplicar ellos, en conjunto, la Teoría del Caos. Es decir, que ellos puedan nadar como peces en el océano del conflicto creado a propósito en torno de las instituciones electorales, las encargadas de determinar a los ganadores. De lo que se ha tratado es de, como partidos grandes puestos de acuerdo, promover que los dos pilares de la autoridad electoral lleguen a los comicios desacreditados, con la autoridad en entredicho y la imagen bastante dañada. Al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le asignaron la tarea de poner de cabeza al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante spots fuera de tiempo de campaña y dádivas al público en especie prohibidas por la ley, lo cual fue interpretado como una “cacería ilegal de votos sin igual”, con el reparto de calendarios, tarjetas de descuento, lentes graduados y paquetes escolares para los niños. Se hizo muy visible al público que el INE ponía multas al Verde y el TEPJF se las rebajaba. Que el INE autorizaba candidaturas como diputado a Marcelo Ebrard y el TEPJF se las revocaba. ¿Y cómo hacer quedar mal al INE ya con el TEPJF en el suelo? Una conveniente conversación privada de su presidente, Lorenzo Córdova, fue hecha pública y motivo de mucha controversia. En el fondo de esa tarea, que se han echado a cuestras los actuales grupos que dominan a sus partidos, no está consolidar mejores equilibrios en el ejercicio del poder ni fortalecer el pluralismo ideológico o lograr la limpieza de los comicios, sino el de afianzarse como grupos, cuyas dirigencias quieren perpetuarse en el poder con los mismos fines que sus pares, a la vez que cerrarles el camino a otros grupos políticos con mejores propósitos que los suyos. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 9, GLORIA ANALCO)